

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26460** *JUAN MANUEL FAEDO CAMPO*

El Secretario Judicial del JUzgado de lo Social único de Mieres,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 82/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Teresa Ramirez Ramirez frente a Juan Manuel Faedo Campo, se ha dictado Auto el 29 de julio de 2009, en el que se declara al ejecutado "Juan Manuel Faedo Campo" en situacion de insolvencia total por importe de 1.999,12 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059794-1